

## **MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA**

R.U.C. 80018719/9
E-mail: munilapastora@gmail.com
Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

## RESOLUCION I.M. Nº 81/18

POR LA CUAL SE RECONOCE AL COMITÉ DE PRODUCTORES/AS 1º DE DICIEMBRE DEL DISTRITO DE LA PASTORA	
	La Pastora, 16 enero de 2018
VISTO: La nota presentada a esta Institución Municipal por EL COMITÉ DE PRODUCTORES/AS  1º DE DICIEMBRE DEL DISTRITO DE LA PASTORA	
CONSIDERANDO: La ley № 3966/2010, Orgánica Municipal.	
POR TANTO: El Intendente Municipal de La Pastora en uso de sus Atribuciones	
RESUELVE:	
Artículo 1º : Reconocer, AL COMITÉ DE PRODUCTORES/AS 1º DE DICIEMBRE DEL DISTRITO DE LA PASTORA	
Secretario/a Prosecretaria Tesorero/a Pro Tesorero/a	: Agapita Alvares de González : Felicia Romero de Giménez : Narcisa Martínez de Silguero : Ramona Dolores Ramírez de Cabrera
Art. 2º	: Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

Lic. Ubaldino Gauto Urán Secretario General

Erasmo Arnildo Martinez Arias.

**Intendente Municipal**